

6.706.	SG	G	Gómez Tardón, Vicente.
6.707.	M	G	Gómez Torrejón, José Manuel.
6.708.	CE	G	Gómez Tuset, Eloísa.
6.709.	S	G	Gómez Ullate Vergara, José Joaquín.
6.710.	Z	G	Gómez Ullate, Angel.
6.711.	BU	G	Gómez Urquiza, Lorenzo.
6.712.	CC	G	Gómez Valle, Felipe.
6.713.	M	G	Gómez Valls, María Elena.
6.714.	M	G	Gómez Vargas, Isabel.
6.715.	M	H	Gómez Vázquez, Angel.
6.716.	CA	G	Gómez Vázquez, Manuela Jacinta.
6.717.	GC	G	Gómez Vega, Rafaela María del Pino.
6.718.	OR	G	Gómez Vidal, Julio.
6.719.	GR	H	Gómez Vilchez, María Concepción.
6.720.	LU	G	Gómez Vizcaino, Concepción.
6.721.	V	G	Gomis Garcés, Rafael.
6.722.	BI	G	Gondra Abarda, Francisco Javier
6.723.	A	H	Góngora Bernicola, Juan.
6.724.	AL	H	Góngora Sáez, Francisco.
6.725.	AL	G	Góngora Sánchez, Josefa.
6.726.	C	H	González Abad, María del Carmen.
6.727.	P	G	González Abad, María Soledad.
6.728.	Z	G	González Abán, Alejandro.
6.729.	CA	G	González Alberni, José Antonio de M. Inmaculada.
6.730.	LO	G	González Alcalde, María Gloria.
6.731.	SE	G	González Alcántara, José Joaquín.
6.732.	TF	G	González Alfaro, Juan Ruperto.
6.733.	J	G	González Almazán, María.
6.734.	M	G	González Alonso, Anunciación.
6.735.	O	G	González Alonso, Enrique.
6.736.	BI	G	González Alonso, José Antonio.
6.737.	PO	G	González Alonso, Luis.
6.738.	GR	G	González Alonso, María Angustias.
6.739.	LE	G	González Alvarez, Gloria Blanca.
6.740.	SA	G	González Alvarez, Manuela.
6.741.	M	F	González Alvarez, María Antonia.
6.742.	LE	G	González Alvarez, María del Rosario.
6.743.	LE	G	González Alvarez, María Victoria.
6.744.	CS	H	González Amela, Casimiro.
6.745.	GU	G	González Andrés, Gerardo.
6.746.	M	G	González Aranda, Jesús Manuel.
6.747.	LU	G	González Aranda, María Eugenia.
6.748.	M	G	González Arche, María Luisa.
6.749.	CO	G	González Arias, Concepción.
6.750.	B	G	González Arias, María Dolores.
6.751.	GC	G	González Armas, Inocencia.
6.752.	PO	H	González Bailesta, Alfredo Javier.
6.753.	OR	G	González Barata, Nicanor.
6.754.	L	G	González Bárcena, María del Carmen.
6.755.	M	G	González Barragán, Margarita.
6.756.	M	G	González Barrios, Irene.
6.757.	BI	G	González Bascónes, Diodoro.
6.758.	V	G	González Bautista, Laureano.
6.759.	M	G	González Beca, María Teresa.
6.760.	TF	G	González Beltrán, Antonio.
6.761.	LE	G	González Benavides, María Luisa Carmen.
6.762.	SA	G	González Benito, Agustín.
6.763.	SA	G	González Benito, Ana María.
6.764.	GU	H	González Benito, María Begoña.
6.765.	PO	G	González Bermúdez, Alicia.
6.766.	LU	G	González Blanco, Antonia.
6.767.	BU	G	González Blanco, José Florencio.
6.768.	M	G	González Blázquez, María Jesús.
6.769.	MU	G	González Bleda, Pedro.
6.770.	M	G	González Boda, César.
6.771.	Z	G	González Boaillo, José.

6.772.	B	G	González Bravo, Andrés.
6.773.	CU	G	González Bricio, José Luis.
6.774.	V	G	González Busquets, Eduardo.
6.775.	V	G	González Busquets, José María.
6.776.	CO	G	González Caballero, Antonio.
6.777.	LE	G	González Cabeza, Arminda.
6.778.	TO	G	González Cabeza, Francisco.
6.779.	SO	G	González Cabeza, José Pablo.
6.780.	BI	H	González Cabo, María Begoña.
6.781.	M	G	González Cabrera, María de los Angeles.
6.782.	CC	G	González Calvo, Marcelina.
6.783.	CA	G	González Camoyano Gutiérrez, Julio.
6.784.	MU	G	González Campisano, María del Pilar.

(Continuad.)

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Vitoria referente a la convocatoria para provisión de una plaza de Jefe del Parque de Servicios y Subjefe de Bomberos de esta Corporación.*

Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en la convocatoria para provisión de una plaza de Jefe del Parque de Servicios y Subjefe de Bomberos, composición del Tribunal y día en que se reunirá el Tribunal:

### Aspirantes admitidos

Don Ladislao Millán Montoya

### Aspirantes excluidos

Ninguno.

### Tribunal

Presidente: Ilustrísimo señor don José María Mongelos Osarte, Alcalde-Presidente de la Corporación, o Capítular en quien delegue.

### Vocales:

Don José Ramón López de Maturana, Delegado de la Alcaldía para el Parque de Incendios.

Don Luis Ortuzar Andechaga, en representación de la Dirección General de Administración Local. Suplente: Don José Luis Villanueva Varona.

Don Manuel Torres Domínguez, en representación del Profesorado Oficial del Estado. Suplente: Doña Araceli García González.

Don Angel María Esteve Jaquotot, Arquitecto municipal, o funcionario técnico en quien delegue.

Secretario: Don Francisco Aparicio Gallego, Secretario de la Corporación, o funcionario administrativo en quien delegue.

### Fecha, lugar y hora en que se reunirá el Tribunal

Tendrá lugar el día 10 de abril de 1973, en la Casa Consistorial, a las diez horas.

Vitoria, 9 de marzo de 1973.—El Alcalde, José María Mongelos. 2.703 E.

## III. Otras disposiciones

### JEFATURA DEL ESTADO

LEY 11/1973, de 17 de marzo, por la que se autoriza al Ministerio de Hacienda para permutar un solar propiedad del Estado de 10.000 metros cuadrados por otro propiedad del Ayuntamiento de Sevilla de 4.525 metros cuadrados, sitos ambos en dicho término municipal, con el fin de que dicho Ayuntamiento destine el solar que adquiere a Campo de Ferias.

El Ayuntamiento de Sevilla ha solicitado la permuta de un solar de su propiedad por otro, propiedad del Estado, sitos ambos en dicha capital, con el fin de destinar este último a Campo de Ferias.

Dichos inmuebles, con una extensión superficial de 10.000 metros cuadrados, el perteneciente al Estado y de 4.525 metros cuadrados, el de propiedad municipal, han sido tasados por los Servicios Técnicos del Ministerio de Hacienda en 24.000.000 de pesetas y en 24.100.000 pesetas, respectivamente. La petición formulada se considera atendible, exigiéndose, en función de la valoración de los inmuebles, que la operación sea autorizada por una disposición con rango de Ley, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71 en relación con el 62 de la Ley del Patrimonio del Estado.

En su virtud, y de conformidad con la Ley aprobada por las Cortes Españolas, vengo en sancionar:

«Artículo primero.—Se autoriza al Ministerio de Hacienda para permutar con el Ayuntamiento de Sevilla el inmueble propiedad del Estado que se describe a continuación: Solar de 10.000 metros cuadrados de extensión superficial, sito en Sevilla, al Sur de la barriada de Los Remedios, cuyos linderos